

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50
Extranjero, francos.	9
Número suelto.	0'05 ptas.
Idem atrasado.	0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª	0'50
En 3.ª	0'25
En 4.ª	0'25

Noticias, reclamos y comunicados, 25 por 100 línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

No lo creemos

Han hecho circular como muy probable los rotativos, la especie de que el señor Maura llevará al Congreso una Ley especial para restringir la libertad de la prensa. No lo queremos creer, porque no suponemos al actual Presidente del Consejo tan inhábil, tan ayuno de sentido político, que vaya a lanzarse a una tan peligrosa aventura sin finalidad apreciable.

No precisa él, ni ha precisado ningún gobierno leyes especiales de represión para hacer enmudecer la prensa cuando les ha convenido.

Con la vigente Ley de imprenta, embolismo del partido liberal y sin ella, vive el periódico y el periodista lo que los agentes del gobierno quieren; porque cuando en sus preceptos no tienen la necesaria fuerza coercitiva el artículo 22 de la Provincial, les facilita el recurso supremo de las multas de quinientas pesetas con que hacen imposible toda publicación seria.

Y sin esas Leyes esta siempre la prensa á merced del capricho y de la arbitrariedad allí donde los representantes del poder público tienen el cinismo y el desahogo por norma.

A nosotros nos ha convencido de esta verdad aquel Alberto Aparicio, que aquí hemos padecido.

Bien es verdad que si Maura quisiese caer ruidosamente arrasando algo que está más alto que él, fácil le sería lograrlo soltando 49 Poncios á echura y semejanza de aquel atildado congreño.

Y se ahorra el trabajo de meditar proyectos de Ley y de preparar la mayoría para que le apruebe las restricciones en que piensa, si es verdad que en ellas ha pensado.

Verdad que este sistema tendría tanto de dulce como de amargo.

Porque si desaparecía la prensa seria y sensata, quedaría el periódico clandestino, la hoja anónima: la revolución del misterio, que es la más temible: Ella contribuyó tanto ó más que los generales de Alcolea, al derrumbamiento de la dinastía secular.

Y no es Maura tan tonto que no vea claro que pretendiendo huir de un fantástico peligro entraría en otro de riesgo positivo.

CRONICA

«En el Asilo de Santa Cristina (en Madrid), se encuentra un abogado, víctima de la más extrema miseria.»

«Se ha visto obligado á ingresar en aquel Asilo á consecuencia de haber buscado en esta corte trabajo ó destino y no haberlos hallado, siendo su situación tanto más lamentable, cuanto que el interesado había disfrutado, de una regular fortuna, que perdió en empresas desgraciadas.»

Todas las miserias horrorizan y todas son dignas de lástima; pero figuramos cuán grande, cuán inmensa debe ser la del que después de haber gozado de una relativa abundancia,

cae en aquélla deslizándose poco á poco por esa inclinada pendiente de la vida...!

Y en realidad este caso no es nuevo. Tanto como la miseria de blusa, á cuya vista haraposa y famélica están acostumbrados nuestros ojos, abunda la muy triste miseria de levita, que oculta en la sombra, por dioses unos céntimos con que entretener su hambre inextinguible...

En la vida quien pretende alzarse para escalar las alturas sólo encontrará obstáculos: en cambio, como una vez se inicie el descenso, todos le ayudarán en su caída. Parece que el dolor es la única fuente de alegría en los humanos.

Al principio todos son á ayudarle á uno, á infundir nuevos y vivificadores alientos; pero después, en cuanto se convencen de que puede llegar á ser algo aquél que viene á la lucha repleto de ilusiones, todos son á deprimirle y aherrojarle. Es el consabido; Caballeros, no empujar!...

Dentro de mí ha surgido la imagen de ese desgraciado, á quien alude el recorte del periódico que pongo á la cabeza de estas líneas. Flaco, encanecido por los digustos y el hambre, le veo vagar por los blancos corredores del asilo, con su mirada fija en algo lejano, como si penetrara en sí mismo, recordando los buenos y apacibles tiempos. ¡Oh, cuántas cosas echará de menos entre aquellas enjalbegadas paredes! ¡De cuántas lijerizas habrá arrepentido á estas horas! ¡Cuántas maldiciones habrán formulados sus labios para escupirlas sobre la humanidad!

De nada le ha servido buscar trabajo con ahinco. ¿Cómo había de encontrarlo si es solicitado cada puesto por miles de hombres?

Pero menos mal que ha llegado á encontrar un asilo donde recogerse para pasar en él sus últimos días. Al fin y al cabo en él ha de encontrar rostros amigos, porque todos los desheredados de la fortuna con él vivirán y, acaso por ser todos víctimas de un mismo infortunio, se querrán entre sí y se ayudarán los unos á los otros.

¡Ojalá no desaparecan nunca esos paternales asilos, porque somos tantos candidatos á la miseria!...

LUIS ROMANO.

COSITAS

He notado que te ha hecho visitar á Codorniu y Domej la gente lerda que en tus viajes te suele acompañar y que pasa por ser sensata y cuerda. Que no te lleven á la... Reunión á cualquiera de fijo ha de extrañar y llamar la atención, pues allí te deberian de llevar.

Según dice El Radical en Valencia hay mucho tonto, claro como que hay un cura, que también se llama Polo.

Un telegrama dice que se ha fugado de un convento una monja y ha declarado, que causaron su fuga ciertas cuestiones, de manteos, sotanas y pantalones.

Por cómo la veñía la superiora, pues ama al mismo que ama la tal señora. A más de esto, dos padres muy coquetones, le hablaron de amoríos en ocasiones, más ella no hizo caso como debía, pero un Tenorio de estos el otro día, con habilidad suma la tendió un lazo y al abrir una puerta

la dió un abrazo. Se quedó sorprendida por un momento, más decidió escaparse de aquel convento. Y aunque ella no habló á nadie de tal huida, apenas llegó á Oporto fué detenida, y á las autoridades ha denunciado cuanto en esta cosita yo he relatado. Para volver á Lapa dice que espera á que se haya pasado la Primavera...

Como han de comulgar los peregrinos el día veintidós, se dá en decir que ese día va á haber allá en Tejares una de hostias que no va á tener fin.

F. DE MONTEMAR.

Puntos y... comas

No queremos que se vea el P. Cámara en la necesidad de averiguar si periódicos y funcionarios viven del silencio, que á tales extremos caritativos llegó el Prelado en Enero de 1901.

Y nos conviene decir, porque es verdad, que hemos recibido un número del semanario madrileño titulado *La Policía Española* en el que se hacen afirmaciones y acusaciones contra centros de recreo y contra funcionarios públicos por jugar y consentir el juego.

Dijosenos que ese ejemplar del periódico aludido había sido denunciado y nos limitamos á hacer pública la noticia, sin darle más aire, porque no nos gusta hacer el juego de nadie, aunque de juego se trate.

Pero anoche viene el diario que en Salamanca pretende tener la exclusividad de la gente de la «buena sociedad» inflando el mongolfier de *La Policía Española* y como recuerda la pastoral del P. Cámara, á que en el primer párrafo aludimos, y allí hay piadosas salpicaduras de sospecha para la prensa local sin distinciones, porque ni *El Lábaro* está excluido, impórtanos decir que EL PORVENIR calló en esta ocasión porque nadie, absolutamente nadie, le hizo denuncia alguna ni pudo sospechase que se juzgase.

A la de *La Policía Española* no quisimos otorgarle los honores de la credibilidad, porque sospechamos que tendría origen en competencias ó despechos de localidad, que no deben ser por nada ni por nadie atendidos.

Y apesar de lo por ese periódico madrileño afirmado, y de las ratificaciones de *El Lábaro* creemos que en esta ocasión no hay motivos para esas alarmas.

Y la razón de nuestra tranquilidad estriba precisamente en una garantía de cuya eficacia no duda *El Lábaro* y es ella la rectitud, la justificación y la inflexibilidad por nosotros y por todos los salmantinos reconocida, del actual Gobernador civil de la provincia.

Puede haber pasado que se haya pretendido jugar y que se hayan puesto dificultades á los forasteros que lo solicitaron, y molestados por no consentírselo hayan ido á *La Policía Española* á vengar el agravio de la negativa lanzando la sospecha de que no se les consintió jugar por ocupar otros la mesa.

Y conste que por discurrir así, no ponemos ni quitamos jugadores, porque ningún vínculo, NINGUNO ABSOLUTAMENTE nos une á los que hagan profesión ú oficio de las cartas.

Pero siempre nos gusta colocarnos en términos de sensatez en cuestiones ajenas á la política.

El apasionamiento sólo podremos padecerlo, y no negaríamos que lo padecemos, en política, único juego que conocemos.

Conste, pues, á *El Lábaro* y á todo

el mundo que nadie ha comprado nuestro silencio y que es muy difícil comprarlo, por que no vamos al mercado; pero es triste cosa que coincidan en Salamanca estos alardes de puritanismo y estas alarmas ridículas con las habladurías de cuatro niños góticos que sólo se indignan contra el juego y contra los jugadores cuando les sueltan la contraria.

Sería fácil comprobar esta verdad y hacer una lista de esos puntos sensibles al hierro, y apostamos lo que *El Lábaro* quiera, á que no se encuentra entre ellos un republicano para remedio.

Y á otro asunto que este no dá juego.

Misceláneas

El pater de San Cristóbal de la Cuesta tiene una sobrinita que persigue la venta de EL PORVENIR, con tanto ahinco como su padre espiritual.

Por lo que el otro día como viese que una niña del mencionado pueblo leía nuestro periódico, arrebátandose de las manos, comenzó á insultarla con las fresas de rigor en curas y sobrinias de curas, y á no ser porque la niña salió de estampía, la señaló el rostro con sus beatíficas y santas uñas.

En la sobrina de un cura arañar es natural.
¿Habrála enseñado esto su padre... espiritual?

Pero vamos á cuentas inclito párroco de San Cristóbal de la Cuesta. ¿Qué le hacía á usted EL PORVENIR para perseguirle de tal modo?

¿No se había fijado usted ¿su cura! que hasta ahora nos habíamos callado su última hazaña?

Pero ahí vá, puesto que usted lo quiere.

El día que en San Cristóbal Hipólito Andrés mató á su cuñado Luciano, fueron á buscarle á usted para que administrara al moribundo la santa unción. Pero como usted ¡oh inclito curiano! estaba en la sacristía al caer de un bautizo que le valía dinero, dijo á quien fué á buscarle, que no le daba la gana abandonar la iglesia; por lo que expiró el infortunado Luciano sin tener el consuelo de recibir los últimos sacramentos de nuestra sacrosanta religión.

¡Pobrecillo! ¡Y que por culpa de usted se haya condenado un alma!

Usted dijo: ¡á bautizar! que en este bautizo cobro; mientras que hoy no vale nada salvar el alma de un prójimo, puesto que al muerto le entierran y para el vivo es el bollo.

Hasta los gatos quieren zapatos. A un compañero de redacción, dijole un dependiente de consumos que si seguíamos «pegando á la Empresa en el periódico», ellos también darían palos.

Pues pueden ir haciendo provisión de madera los valientes.

Porque tardaremos en hacer públicos los desmanes de la Empresa de consumos, lo que tarden en denunciarnos.

Mal procedimiento es ese para reducirnos á nosotros al silencio. Seguramente nos han confundido. Y sino... al tiempo.

Los del pincho se incomodan y con él nos amenazan.
¡Ay! ¿si querrán registrarnos ó será sólo una guasa?

Ayer un señor acaudalado de quien el jubilado terero Guerra conserva brillantes recuerdos, se permitió repretter severamente en la Plaza Mayor á un vendedor de este periódico, porque voceaba con la «fuga de una monja»: emitiendo juicios cuyo valor por lo visto no se paró á meditar el oficioso interruptor.

Vino á la redacción el repretterido á decirnos de quién se trataba, y á preguntarnos si tenía autoridad para interrumpirle en el ejercicio de la in-

dustria, y le contestamos negativamente.

En esta ocasión el agraviado había vendido cincuenta números y nos pidió cincuenta más para pasar el susto. No queremos volcar el frasco de la sal atica para sazonar el suceso porque con un «visto» debe despacharse.

Pero sí hemos de advertir al romántico defensor de las órdenes religiosas, que si le disgusta que llevemos al día las fechorías de los frailes y de sus coincidentes, no es nuestra la culpa.

Porque no supondrá ese señor que inventamos nosotros esas noticias; porque en tal caso discurriríamos también nosotros con ó sobre la hipótesis que es un modo muy expeditivo de discurrir.

Y queda terminado este incidente.

Como compadre del Guerra de toros entenderá.
¿Entiende también de letras?

Lo de Ciudad-Rodrigo

¿Y de los 23.000 pesos... qué?

Hemos dado ya dos golpes á este asunto tenebroso de los cinco mil pesetas, que han sido irregularizadas al Cabildo Catedral y al Seminario de Ciudad-Rodrigo, y se ha hecho un mutis profundo al rededor de este negocio.

Cuando se anda á caza de ocasiones, y si no se cobra pieza se inventa, para presentar la administración de los seglares como vivero de abusos ó immoralidades, sería cobardía insignificante torpeza manifiesta, no correr los gazapos que en el campo de enfrente saltan con frecuencia escandalosa.

Nuestros amigos de Ciudad-Rodrigo alientannos para que no cejemos en esta campaña, y, no precisan estimularnos, por que cuando se trata de hechos, no somos perezosos ni nos quedamos cortos en la censura.

En tanto no haga público el Cabildo y el Seminario que han sido reembolsados de esa cantidad, aquí estamos nosotros para hacer oficios de defensores generosos de los tímidos. Y no se crea que es diabólica la defensa, por que ni tenemos pacto con Luzbel, ni aceptaríamos su representación aunque nos la pagara con esplendidez.

No nos agrada la representación de los tontos; y cuando en este asunto no ha hecho una de las suyas tirando de la manta, bien se demuestra que el Señor Lucifer ha perdido los papeles, ó que se los ha tragado y se hace el mortecino. Que en esta ocasión el diablo es tonto ó delincuente, está fuera de duda, y por eso vamos contra él.

Es un embroglio de mil pares de diablos este, por que para uno solo resultaría pesada la carga; y lo triste del caso está en que los habitantes del Averno no se paran en barras, mezclan aquí á respetables individuos de la Corte celestial, San Alejo entre ellos que se estará el pobrecito bien tranquilo de bajo de su proverbial escalera, maravillándose de como la justicia de la tierra deja cabos sin atar, de tanta monta como el del Cabildo y el Seminario de Ciudad-Rodrigo, por que es un cabo que parece un general por lo recargado que está de galonería.

¡Pues cuidado sin dan de sí para entorchados veintitres mil pesos!

En fin, si este tercer golpe no dá el resultado que en justicia sin costas pedimos, de que en la aventura se mezclen los tribunales, será cosa de sospechar, sin que nadie pueda contradecirnos, que cuando dos entidades tan respetables se dejan timar impunemente, es por que figuran en el gremio de los sujetos á quienes agrada que les den con la badila en los nudillos.

Y como estos gustos, por lo raros, tienen también su explicación, ya procuraremos que nos la den, que si no nos la dan, nos la daremos nosotros mismos.

Y puede que sea muy racional. Pero:

Volverán las cigüeñas a la torre, como siempre, sus nidos a colgar, y otra vez diligente nuestro cuco de fijo cantar.

Volverá El Porvenir a daros coba, pues os jura que no la ha de dejar; mientras no resplanda en este asunto la luz de la verdad.

Volverán de seguro el Seminario y el Cabildo de nuevo a reclamar, y de nuevo Cabildo y Seminario se tendrán que callar.

Pero aquellas simpáticas pesetas que aseguran se echaron a volar, esas... si San Alejo no florece, esas... no volverán.

El presupuesto de enseñanza

Lo hemos dicho y lo repetiremos muchas veces: «Entre aumentar en unos miles de pesetas la consignación para guardia civil ó en muchos millones la de Instrucción pública, votamos por esto», porque «abriendo escuelas se cierran cárceles».

Se están preparando los presupuestos parciales, y atribuyéndole importancia grandísima y trascendencia enorme, hemos buscado noticia de lo que el ministro de Instrucción pública proyecta hacer en el de su departamento y no hemos encontrado, hasta ahora, los radicalismos honrados que el estado de la enseñanza, demanda en España ni las orientaciones nuevas que precisan en estos momentos y que ante todo debieran atender a hacer práctica la instrucción, a difundirla hasta las últimas capas sociales, a hacer doctores doctos en vez de titulados, á... hacer lo que hoy es rudimentario: enseñanza pública.

Lo más trascendente de los proyectos del Sr. Domínguez Pascual, hace relación a la primera enseñanza con la creación de escuelas nuevas mediante subvenciones; el aumento de sueldos a los maestros, reduciendo los 120 tipos de haberes a once categorías desde 500 a 3.000 pesetas anuales, y el aumento en el personal de la inspección de primera enseñanza.

La creación de escuelas nuevas... Creemos que no se da cuenta exacta el ministro de que, no ya escuelas nuevas, si no escuelas, verdaderas escuelas, es lo que todavía está en España por crear. ¿Qué significa el levantar un caserón y poner en él un mártir más, por un puñado de ochavos que enseñe... lo que se puede enseñar por tan mezquina retribución? No, no; la escuela es algo muy distinto de eso. Para tenerlas, hay que hacer maestros; una vez hechos, darles, cuando menos, medios de vivir decorosamente, material adecuado, locales higiénicos, respetos, prestigio é independencia.

De todo esto nada se ve en las noticias que de los nuevos presupuestos se tienen.

Plausible es la idea de simplificar las categorías de los sueldos; pero aún en esto sólo asoma una reforma burocrática: ¿cree honradamente el ministro que con 500 pesetas de sueldo puede enseñarse otra cosa que a morir de hambre? Pues si esto es así, ¿a qué hacer mártires donde precisan maestros?

Hubiéramos querido encontrar en el avance de información de lo que serán los presupuestos de Instrucción pública iniciativas valientes, algo grande, y sólo damos con la rutina eterna y con el aumento de personal de la inspección, como si fuera lícito inspeccionar las deficiencias de lo que se sabe de cierto que no puede ser, que es imposible que sea bueno y completo.

Asunto es este de la enseñanza en que habremos de insistir hasta ser machacones. De la instrucción, de la cultura nacional lo esperamos todo, todo... ¡hasta la regeneración de nuestra política y el mejoramiento de nuestros políticos!

Y esperamos tal cosa de la instrucción, porque cuando las clases directoras tengan una mayor cultura, cuando los doctores sean doctos algo más que nominalmente, estarán capacitados de modo plenísimo para dirigir; y cuando el pueblo sea instruido, será más dirigible con conciencia del valor de sus derechos, no hará dejación de ellos, sabrá ejercitarlos y defenderlos, y acabará para siempre la raza de los que viven y medran a la sombra de la ignorancia brindándose a ser tutores de un menor para cemerse su fortuna, explotarle, y llevarle de tumbo en vuelco y de bochorno en deshonra a la total ruina, a la muerte.

TRIBUNALES

SECCION 1.ª

Continúa la vista del proceso por la estafa de 15.525 pesetas

Informe de la acusación pública

El teniente Fiscal, señor Muñoz, hizo un sentido y razonadísimo discurso para llevar al convencimiento del Tribunal, que Rafael López Rodríguez, es autor del delito de estafa porque le acusaba. En el exordio, se ocupó de lo escandaloso del hecho, diciendo que procuraría desmentarlo con la debida crudeza, fijándose en lo raro de algunos testimonios, pues así tendría la satisfacción que da el deber cumplido de la que participaría seguramente la Sala, el público que acudía a los debates y la prensa, cuarto poder del estado, que lleva al periódico el extracto fiel de actos de esta naturaleza.

Con justificada ironía se extraña de que el Sebastián a que el procesado hace referencia en sus declaraciones no halla aparecido por ninguna parte, a pesar de las gestiones que en su busca ha hecho, de que el tal Sebastián conociese que el Rafael era tratante en granos a pesar de no llevar en el sombrero una chapa que así lo anunciase, como la distintiva de los dependientes de consumos y de que el procesado que nunca había visto al Sebastián le comprase los talones de transporte del trigo y le entregase el precio de esta mercancía, lo cual solo lo veía justificable en el caso de que lo hiciera por su cara bonita. Continuó el señor Fiscal desmenuzando con mucho acierto las pruebas practicadas y aumenta su extrañeza al considerar que un testigo de la defensa había visto al Sebastián de blusa y de gorra, otro de sombrero y otro de pantalón de pana muy largo, recibiendo dinero del procesado tan pronto en un sitio como en otro de la Plaza Mayor. Para proceder contra los tres testigos aludidos, a los que calificó de «ULTIMA HORA», dijo que tenía bastante con pedir testimonio de sus declaraciones.

Estudió la prueba pericial practicada, dedicando justos elogios al luminoso informe de los peritos señores Sanz y Rodríguez Miguel que habían logrado llevar a su conciencia, como seguramente a la del Tribunal, el convencimiento íntimo de que Rafael López para llevar a efecto la estafa, extendió de su puño y letra los talones de transporte, prueba robustecida con las declaraciones de otros testigos, y terminó el informe que extractamos, haciendo algunas observaciones sobre los fundamentos que ha tenido en justicia para retirar la acusación contra el coprocesado Martín Calle, pidiendo para el Rafael López la imposición de la pena que tiene solicitada en su escrito de conclusiones por cada uno de los tres delitos de estafa.

La defensa de Rafael López

El señor Sánchez Mata quiso hacer resaltar en varios periodos la inocencia de su defendido, aunque para ello se convirtió en acusador del factor Martín Calle. Refiriéndose, a la prueba pericial practicada, de cargo para su defendido, trató de quitar la importancia y de llevar al convencimiento del ilustrado tribunal que el Rafael López, ni había sustraído los talones de transporte, ni los había extendido y que por consiguiente no era autor de la estafa que se le imputaba. En apoyo de su tesis, se refirió a la fuerza probatoria de las confesiones hechas por los tres testigos a quienes el ministerio público calificó de última hora, terminando su informe, con la petición de rúbrica; esto es, pidiendo se absolviese a su patrocinado.

En este acto se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde, hora en que se reanudó concediendo la palabra a

La defensa de Facundo Martín Calle y de la compañía Transversal

El letrado don Esteban Jiménez empezó su oración forense, lamentándose de no poder hacerlo con la competencia que lo habían hecho las acusaciones y la otra defensa.

No hay nebulosidades que envuelban la inocencia de mi defendido—decía el señor Jiménez—no se ha encontrado un detalle que caracterice su culpabilidad a pesar de los cargos que de un modo poco franco ha in-

tentado dirigirme y le ha dirigido de hecho mi compañero señor Mata. No hemos visto la responsabilidad que atribuye la elocuente acusación particular tanto a mi defendido cuanto subsidiariamente para la empresa ferroviaria que represento, y buena prueba de ello que el señor Fiscal le ha retirado la acusación por que pensará como yo que esa responsabilidad debe ser una señora que vaga por topas partes sin haber llegado hasta este sitio.

Continúa el señor Jiménez estudiando con método y habilidad las pruebas practicadas en el juicio de las que deduce en conclusión la inocencia de Facundo Martín Calle y la irresponsabilidad de la Compañía; califica de temeraria la conducta seguida por la acusación privada, al sostener sus conclusiones sobre la culpabilidad del Martín Calle, y pide para este una sentencia absolutoria, con imposición de costas para el perjudicado por la estafa, señor Feliú.

En el discurso del señor Jiménez, fué de notar el tino difícil con que hizo las defensas a él encomendadas, sin deducir responsabilidades contra el procesado Rafael López.

Acto seguido el señor Presidente dió por terminado el juicio, quedando para sentencia.

A las diez de la mañana continuaron los debates concediéndose la palabra al letrado de

La acusación privada

Notable por su forma y por su fondo, fué el inspirado informe del señor Sánchez y Sánchez, para acusar a los dos procesados y exigir la responsabilidad civil a la Compañía Transversal a cuyas órdenes se halla en la fecha de autos el factor y procesado Martín Calle.

La reparación de los perjuicios causados a la honrada persona que represento, el castigo de los culpables y el convencimiento íntimo de que estos han sido los que ocupan ese afrentoso banquillo—decía el señor Sánchez y Sánchez—son los fines que me guían y presiden para pedir las responsabilidades anejas a los escandalosos delitos de estafa que aquí nos han cangregado. Pero a pesar de todo seré sincero y noble al acusar procurando no hacer más triste la situación de los procesados, especialmente la del Rafael, contra quien el digno ministerio público fulminó ayer razonada, justa y terrible acusación.

Retirada por el ministerio público, la acusación contra el procesado Calle, hízose difícil la situación del señor Sánchez y Sánchez y sin embargo, con abundancia de datos se extendió en demostrar la culpabilidad, y la responsabilidad civil subsidiaria que en este caso alcanza a la Compañía Transversal. Para ésta tuvo el letrado conceptos y frases durísimas, llevando al convencimiento del público la presión que habían ejercido sobre sus empleados y cómo esas poderosas empresas gozan de cierta inviolabilidad burlando frecuentemente todas las sanciones a virtud de la influencia de los Comillas... (aquí una interrupción presidencial, llamando a la cuestión al orador).

Continuó robusteciendo los argumentos del señor fiscal al acusar al Rafael López, pidiendo se condenase a éste y al factor Martín Calle, con arreglo a las conclusiones que había hecho definitivas.

DE TODAS PARTES

Siniestros marítimos

Los ocurridos durante el mes de Febrero de este año han sido los siguientes:

Se han perdido 26 vapores, que representaban 34.834 toneladas. De ellos, cuatro eran alemanes, ocho ingleses, dos belgas, uno danés, tres franceses, uno holandés, dos italianos y cinco japoneses.

Los buques de vela perdidos han sido 61, con 32.655 toneladas, repartidos del modo que a continuación indicamos entre las diferentes matriculas.

Veinte de estos buques eran norteamericanos, uno alemán, veintinueve ingleses, cuatro franceses, tres italianos, uno japonés, nueve noruegos y dos rusos.

Las causas de estos siniestros fueron: Embarrancaron diez vapores, fueron abordados seis, zozobraron tres, se abandonaron dos y cinco fueron condenados.

De los buques de vela, veintinueve embarrancaron, cinco sufrieron abordajes, uno se incendió, cuatro zozobraron, siete fueron abandonados por sus respectivas tripulaciones y doce han sido condenados.

Hay, además, tres de estos barcos que se consideran perdidos, por ignorarse su paradero desde hace largo tiempo.

Un hombre carbonizado

En una colonia de Angel Guarro, en Málaga, se produjo un incendio hace dos días, pecciendo completamente carbonizado el vecino Antonio Villalba Ruiz.

Créese que el incendio lo produjo la misma víctima con ánimo de suicidarse.

Para mejorar los caminos

En el Oeste de los Estados Unidos, cuando las carreteras se ponen por causa de la lluvia intransitables, se alfombran con paja por los agricultores, formándose así una capa que sirve para en lo sucesivo mejorar las condiciones del camino.

Bombardeos célebres

Los bombardeos que han tenido más éxito en los modernos tiempos, han sido el de Sedán en la guerra franco-prusiana, en que los alemanes estuvieron disparando con 500 cañones durante una hora, desmorralizando completamente el ejército francés.

El bombardeo de Alejandría por los ingleses duró diez horas, destruyendo todas las fortificaciones y desmontando toda la artillería enemiga.

Los vestidos de una emperatriz

La emperatriz del Japón recibe anualmente de París vestidos por valor de 140.000 pesetas.

En público no se presenta vestida con el traje nacional más que una vez al año.

Tema humanitario

Uno de los temas que han de discutirse en el Congreso Médico internacional que probablemente se celebrará con motivo de la Exposición Universal de Lieja (Bélgica) de 1905, es la organización de los primeros socorros a los heridos, y especialmente a las víctimas de los accidentes en las grandes poblaciones y en los grandes centros industriales.

Huelga rara

En Casterville, Estado de Illinois, una institutriz había aplicado a su educando un severo castigo. Los padres del niño acudieron a los tribunales competentes, consiguiendo que la institutriz fuese inhabilitada.

Por su parte, los maestros é institutrices, que desde hace tiempo han constituido una Sociedad, han protestado del fallo del Tribunal, acordando no enseñar en las escuelas de aquella ciudad mientras no se anule la inhabilitación de la procesada.

Con este motivo, los escolares de Casterville disfrutaron en la actualidad unas vacaciones con las que no contaban y de duración indeterminada.

Un ahorcado

En el pueblo de Ascaín (Pamplona) se suicidó, colgándose de un árbol, el propietario don José Antonio Sescosaian.

Se ignoran los móviles del suicidio.

El doctor Koch

El famosa microbiólogo se ha decidido a dimitir la dirección del Instituto de Enfermedades infecciosas de Berlín y trasladarse al Cabo de Buena Esperanza, cuyo Gobierno le ha hecho ventajosas proposiciones.

El doctor Koch piensa dedicarse en la Ciudad del Cabo al estudio de las fiebres tifoides en el ganado caballar.

Riña en un penal

En el penal de Santoña, Santander, se suscitó anteayer una sangrienta reyerta entre los penados Mariano Sánchez y Andrés Polesa, a causa de mediar entre estos algunas deudas.

El penado Polesa dió catorce puñaladas a su contrincante, dejándole muerto en el acto.

El primer vapor japonés

El primer barco de vapor que tuvo el Japón fué regalado, en nombre de la reina Victoria, por lord Elgin, primer embajador inglés en aquel país.

Era un pequeño yate de 400 toneladas, que llevaba el nombre *The Emperor*.

De Salamanca

Ha ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad judicial por desacato a los agentes de Vigilancia, una mujer apodada la *Morita*, habitante en el barrio de los Milagros.

En breve se instalarán en la fábrica reproductora de energía eléctrica de El Porvenir de Zamora, los aparatos recientemente adquiridos para la transformación de la fuerza.

Con gran actividad se está procediendo a la colocación de postes y aisladores, para el tendido de cables, y en la primera quincena de Agosto, es seguro que estarán terminados los trabajos.

No es por hurto, como equivocadamente dice *El Adelanto*, sino por el supuesto de lesiones, por lo que se siguió causa criminal a nuestro querido amigo y correligionario don Ramón Martínez, quien, como ya hace tiempo dijimos, ha sido absuelto por la Audiencia provincial.

La junta explotadora de la Plaza de Toros, aficionada a estrujar el limón más que su compañera la de consumos, ha tropezado con la horma de su zapato al tratar de sacarle todo el zugo posible, a los contratistas de caballos.

En el primer concurso no hubo postor, en el segundo se presentó una proposición que a los señores de la junta le pareció excesiva, y en el tercero se han encontrado con la unión de los concursantes, y los explotadores han tenido que anunciar el cuarto concurso de la serie.

Todo eso será muy administrativo, pero nos parece muy poco serio.

Se halla enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la esposa de nuestro buen amigo y correligionario don Arturo Pedraza. Deseamos su restablecimiento.

Al Alcalde de San Muñoz se le ha concedido licencia por el Gobierno civil, para celebrar dos corridas de novillos, los días 14 y 16 del presente mes.

El Alcalde Lumbrales ha reclamado a este Gobierno civil, dos parejas de la benemérita, para que en unión de las dos de aquel puesto, presten servicio en los días 15 y 16 del corriente.

El señor Gobernador civil ha concedido autorización al Ayuntamiento de Vitigudino para celebrar una corrida de novillos el día 15, fiesta de San Isidro Labrador.

El Alcalde de Alba de Tormes ha remitido al Gobernador civil para su inserción en el *Boletín Oficial*, una circular interesando de ayuntamientos del partido, ingresen cuanto antes las cantidades que adeudan por el concepto de gastos carcelarios.

En breve se publicará en el *Boletín oficial* una circular de la Administración de Hacienda, relativa al cumplimiento del servicio de confección de los registros fiscales de edificios y solares.

En ella se advierte que antes del 10 del actual los que no hayan cumplido con dicho servicio incurrirán en la multa de 125 pesetas.

Gallicida universal

El mejor y mas inofensivo de cuantos conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Anoche fué curado en la casa de Socorro un hijo de Bartolomé Lázaro, de una herida que le produjo un perro de su propiedad.

Ayer produjeron dos mujeres un escándalo mayúsculo en la plaza del Angel, por diferencias surgidas en la compra de unos chorros.

Ha sido depositado en el Ayuntamiento un anillo de oro, por una mujer llamada Mercedes Pérez.

Dicho anillo fué encontrado en la calle de San Pablo.

SE VENDE una magnífica MESA de BILLAR, casi nueva, con tablero de roble americano, juego de bolas y todos los útiles necesarios.

Infórmase Paseo Estación, fábrica de cerveza. 31—d—11

El señor Juárez impuso ayer las siguientes multas.

De dos pesetas a dos individuos por orinar en la vía pública.

De una peseta cincuenta céntimos y de una peseta, respectivamente a dos mujeres, por tendido de ropas.

De una peseta cincuenta céntimos, a dos individuos, por depositar escombros en la calle.

De una peseta a un individuo, por tener depósito de basuras en el corral de su casa.

De una peseta cincuenta céntimos a dos mujeres, por vertido de aguas sucias y de una a otra por lo mismo.

Y de cincuenta céntimos a un individuo por abandono de una caballería.

Los abogados de esta ciudad proyectan celebrar una reunión para acordar ponerse al plazo de ocho días que marca la ley, para la aprobación del reglamento en el Gobierno civil.

Anoche no celebró junta general la Juventud Republicana por no haber transcurrido el plazo de ocho días que marca la ley, para la aprobación del reglamento en el Gobierno civil.

Por esta causa la reunión anunciada para ayer miércoles a las ocho y media de la noche en el domicilio social de la Juventud, queda aplazada hasta el día 19.

Registro civil

DÍA 12 DE MAYO

En las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Bulfranco Pedraz Vidal.

NACIMIENTOS

Jesús García Sánchez, Gregorio Martín Ros, Gregoria Felipe de Santiago, Arturo Iglesias é Iglesias, Angel Martín Hernández, María Diego Curto y Jacinto Corvo Encinas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO BRETON

Continúan siendo muy aplaudidos por el numeroso público que acude a celebrar sus trabajos, los notables artistas Watry.

El señor Wigo obtuvo anoche como en las anteriores grandes y ruidosos aplausos.

Esta noche, por última vez, *La mujer que vuela*.

Entrada general, 60 céntimos.

El telégrafo

DE AYER.

Anoche a las 20 hemos recibido de nuestro corresponsal en Madrid el siguiente telegrama:

Madrid 11, (18'30).

A consecuencia de los sucesos ocurridos ayer en Sevilla frente al Casino Republicano, telegrafían que hay pendiente un lance personal entre el señor Montes Sierra y un oficial del ejército.

En la estación de Manzanares y a la llegada a Sevilla, fué silbado el señor Maura por grupos mineros, que esperaban el paso del tren.

Servicio telegráfico

Un cacique como hay muchos

Madrid 12, (2'30).

Se ha suspendido en el Tribunal Supremo la vista de un recurso de casación entablado por dos republicanos de P. boloda (Tarragona) contra sentencia de esta Audiencia, que les condenó como autores de un delito de desacato al alcalde, cacique de aquel pueblo, que no se aviene con los repetidos triunfos de los republicanos.

Viaje de sorpresas

Madrid 12, (2'30).

Se asegura que el viaje del señor Maura a Sevilla tiene por principal objeto el someter a la sanción del Rey no solo varios decretos importantes, alguno de los cuales ha de causar desagradables sorpresas, sino especialmente las conclusiones para un convenio con Francia respecto a Marruecos, y cuyas negociaciones parece están ya terminadas. Se insinúa que uno de aquellos decretos tiene alguna relación con la propaganda anarquista y creese serán ferozmente represivas las medidas que por virtud

del correspondiente decreto adoptará el gobierno.

Reforma del Tribunal Contencioso

Madrid 12, (2'30).

Hoy firmaranse decretos reformando Sala contencioso del Tribunal Supremo.

En virtud de este decreto quedan los tres magistrados más antiguos, y pasan a la excedencia en expectación de destino, los dos magistrados más modernos señores Alvear y Gimenez, en virtud de lo que determina la ley.

Dato y los suyos

mauristas

Madrid 12, (2'50).

El gobernador señor Conde de San Luis manifestó que le habían visitado los señores Dato y Silvela para tratar solamente de una testamentaria en la que él tiene alguna participación.

No hablamos nada de particular—ha dicho—pero si puedo afirmar que el señor Dato, en vista de que el señor Silvela insiste en permanecer alejado de la política, acatará la jefatura del señor Maura, prestandole con todos sus amigos el apoyo de toda su influencia y prestigio.

Accidente ferrocarril

30 muertos

Madrid 12, (2'50).

Dicen de Londres que en Liaoyang ha ocurrido un accidente ferroviario cerca de Fiching, ocasionando 30 muertos y 50 heridos.

Hallazgo de un cadáver

Madrid 12, (2'50).

En el derribo de la casa número 6 de la calle de San Bernardino de esta Corte, hallaron los obreros una caja que contenía el cadáver de un hombre de unos 35 años de edad próximamente.

El Convenio con Francia

Madrid 12, (3'15).

Parece que surgen dificultades para ultimar el tratado sobre la intervención en Marruecos, porque el gobierno francés entiende que el nuestro autoriza las declaraciones del general Bernal.

Los que aceptan

Madrid 12, (3'15).

El señor Navarro Reverter aceptó el nombramiento de Consejero de Estado que rechazaron Estévanez y Muro.

Reverter quiere hacer valer que se sacrifica porque se lo han impuesto los demócratas.

¡Las dietas son las que se han impuesto!

Reducidos

Madrid 12, (3'15).

En una conferencia celebrada entre los señores Gasset y Sánchez Guerra, parece que éste logró hacer desaparecer la pugna y oposición en que Gasset y otros elementos discolors de la mayoría estaban con Maura.

Entrarán en la conjunción con los datistas a ser unos mauristas más.

Al mitin

Madrid 11, (3'15).

Anoche salieron para Cáceres con el fin de asistir al mitin de propaganda, los diputados republicanos Pallarés, Anglés y Ortega.

Huelga peligrosa

Madrid 11, (3'15).

En el teatro Barbieri, se celebró anoche un mitin por los obreros de ferrocarriles, convocados para relatar el origen de la catástrofe en las minas de «La Reunión».

Acordaron decididamente ir a la huelga si el Presidente del Consejo de la Compañía del Me-

diódia no accede a las peticiones que formulan.

El Presidente del mitin dijo que la huelga debe ser revolucionaria, no contra el ejército donde tienen padres, hijos y hermanos, si no contra el capital.

Hoy verán al Director de la Compañía y luego resolverán.

Rumor sin confirmación

Madrid 11, (3'15).

A última hora ha circulado el rumor de que el señor Maura había sido víctima en Sevilla de un atentado.

De Barcelona han comunicado la noticia por conferencia, diciendo que un maurista había recibido un telegrama cifrado en el que le comunicaban la noticia.

Se ignoran detalles.

La guerra

ruso-japonesa

Madrid 11, (3'15).

Dícese que los japoneses bombardearon ayer a Port-Arthur mediante tiros por elevación.

También circula el rumor de que los japoneses destruyeron el túnel *circumbalkai*.

Noticias de la Corte rusa dicen que las reservas oro ascendían antes de empezar la guerra a 750 millones de rublos.

Actualmente aumentábase suma economías.

Dispuséose ese fondo concepto anticipo por valor de 430 millones rublos.

Ocho cosacos atacados Tchan-sifigan partida malhechores, parecían Kunkuses.

Muerto intérprete chino criado; herido cosaco.

BOLSA

MADRID 12, (8'3).

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer:

FONDOS PUBLICOS	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior.	75 25	75 25
4 por 100 fin corriente.	75 50	75 25
5 por 100 amortizable.	96 70	96 30
Acciones del Banco de España.	478	477
Idem Arrendataria de Tabacos.	422	419

CAMBIOS

París vista.	39 25	39 30
Londres id.	34 95	34 98
Exterior frances.	82 00	82 45

Lerroux.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 13

San Pedro Regalado. Sale el sol a las 4'56. Pónese a las 19'6.

PASATIEMPOS

Charada

Me quedo en *prima-tercera* porque aprietan los calores y ya no voy más a *dos-tercia* al altar de los Dolores, y en *todo* me hallo fresco cual hacen muchos señores.

La solución mañana.

Solución a la charada última: CELOSIA

Han remitido solución exacta:

Tobalito saluda a Rompe-tiestos.—Mariana y Ezequiela doncellas hermosas.—B... y p... n... se entienden.—Rompe-tiestos.—Un émulo de Ravachol.—Mozárbez ¡¡¡Maromó!!!—Ezequiela, esperamos camino Estación. A. J.—Peregrinos, nos veremos en Tejares.—Un cura republicano.—Necsaltae haráse anarquista.—Rosario y compañera, modistas, guasonas.

Solución a la charada del día 12.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
PARA MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo.	Diario	4'57	Correo.	Diario	21'58
Mixto.	»	9'20	Mixto.	»	16'30
Sud-express.	Miércoles y Domingos.	11'22	Sud-express.	Lunes y Jueves	22'44
Mixto.	Lunes, Jueves y Sábados.	20'35	Mixto.	Lunes, Jueves y Sábados	7'20
PARA PORTUGAL					
Correo.	Diario	21'17	Correo.	Diario	5'45
Mixto.	»	10'09	Mixto.	»	16'50
Sud-express.	Miércoles y Jueves	22'40	Sud-express.	Miércoles y Jueves	11'27
PARA EXTREMADURA Y MADRID					
Correo.	Diario	22'40	Correo.	Diario	4'20
Mixto.	»	11'24	Mixto.	»	16'40
PARA ASTORGA Y GALICIA					
Correo.	Diario	4'20	Correo.	Diario	23'00
Mixto.	»	16'08	Mixto.	»	11'50
Mixto.	Martes	21'15	Mixto.	Martes	5'50
PARA PEÑARANDA					
Mixto.	Diario	9'29	Mixto.	Diario	17'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, a los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, a Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, a Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos a Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino.	Diario	16'30	De Vitigudino.	Diario	8'40
» Ledesma.	»	10'00	» Ledesma.	»	14'00
» Alba.	»	9'30	» Alba.	»	16'00

MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

En otras clases de trigos: Sin cotizaciones.

Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado para Portugal.

Cebada: 26 a 27 reales fanega según clase.

Algarrobas: 34 reales fanega.

Tamames

El mercado de hoy en esta villa, ha estado bastante animado, ha habido bastantes transacciones y los cereales se han vendido a los precios siguientes.

Trigo: a 49 reales fanega (a medida).

Centeno: a 38 reales.

Cebada: a 28 y 30 reales, (según la clase.)

Algarrobas: a 42 reales.

Avena: a 18 reales.

El mercado de cerda muy animado también.

El Corresponsal.

Se vende la casa número 8 de la calle del Consuelo. En la misma, darán razón. 30.—d.—12.

Preparacion completa

Caligrafía modernista y Teneduría de Libros.

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

CLASES

Caligrafía.—De cinco a seis de la tarde PARA SEÑORITAS. Caligrafía y Teneduría.—De ocho a nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.

6, Calle de Bretón, 6.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Cebador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca,

Nuevo Taller de CAMISERÍA L. Rodríguez

Doctor Riesco, 15

(frente al Café Castilla),

Especialidad en camisas y calzoncillos a medida, nueva confección.

Surtido completo en cefiros, batistas y percales ingleses (alta novedad) para camisas.

Bonita colección de puños de color para postizo, a 0'65 pesetas par y 3'25 media docena.

Camisas blancas vistas hilo lisas y de pliegues a 3, 4, 5 y 6 pesetas hechas de encargo y a medida.

Idem, id. de color a 2'50, 3, 3'50, 4 y 5 pesetas.

Se hacen reformas y composturas a precios módicos.

Se garantiza el buen asiento y sólida construcción de cuantas prendas se confeccionen en este taller, y los encargos se sirven con prontitud.

Precios baratos (ver y creer)

Doctor Riesco, 15

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto a la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

CENTRO-JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica,

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmero y economía

RELOJERÍA DE FELIPE MARTÍN

Doctor Riesco, 39, (antes Toro).--SALAMANCA

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubis en escape desde 12 pesetas hasta 40, (estos últimos tienen rubis en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), frente al Teatro del Liceo

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

— D E —

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blancos y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve á domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

ZAPATERÍA Á LA MEDIDA Angel Gil

HIJO DE JOSÉ GIL

Casa fundada en 1870.--egundo premio en la última Exposición Regional.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que si- gue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

PIELES EN COLORES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.-Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de **intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19
SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.
Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13
SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados suecos de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehydos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

Gran almacén de vinos

— DE —

Felipe Merino.

Paseo de la Estación (frente al muelle de pequeña velocidad).

Salamanca

SASTRERÍA

DE

AGUSTIN CEA

Calle de Zamora, 2.--Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55.

Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65 y 70 pesetas, forros superiores.

Id. gabanes, forro seda, desde 80 á 90 pesetas.

Pantalones estambre, desde 20 pesetas.

Alpacas, géneros negros, propios para levitas, chaquet ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.

Acaban de llegar las novedades para primavera.

Enseñanza del corte por reglas de proporción.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales

Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA.

Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.

Camisas á medida, en LA FAVORITA.

Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA.

Medias y calcetines, en LA FAVORITA.

Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA.

Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA.

Géneros de invierno, en LA FAVORITA.

Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos

Novedad

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,
frente al Café Suizo

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagros de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce mentalmente toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.

Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la **escaierilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 — AZAFRANAL — 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de función y toda clase de impresos.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes y tiendas de coloniales

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.